



Colonialidad del poder y subalternidad: el falso silencio¹

Coloniality of power and subalternity: the false silence

Colonialidade do poder e subalternidade: o falso silêncio

Alejandro Cárcamo-Mansilla²

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
PUERTO MONTT – REGIÓN DE LOS LAGOS, CHILE.
alejandrojacama@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4549-2091>

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.010.001>

Recibido: 03-VI-2022 / **Aceptado:** 15-IX-2022 / **Publicado:** 13-X-2022

Resumen

Desde los estudios subalternos, Spivak nos habla que los grupos subalternos no tienen autoridad enunciativa. Esta carencia de autoridad enunciativa se debe a la existencia de posiciones sociales y culturales desiguales, en donde solo existe la voz del que se presenta como dominador, aunque este diga que habla por otros. Si consideramos la respuesta de Spivak como correcta, entonces, ¿por qué el subalterno no puede hablar? Es aquí donde se vuelve interesante la propuesta desde el pensamiento decolonial latinoamericano y la idea de colonialidad del poder de Quijano. El que el subalterno no posea autoridad enunciativa significa que ha habido un proceso que lo ha invisibilizado para mantenerlo en un silencio, el que es falso ya que los grupos subalternos, tal como han anunciado los estudios subalternos, si poseen sus propios espacios, sus propias voces, sus propias formas de hacer que los dominados no pueden ni desean escuchar ni ver. La colonialidad del poder de Quijano nos explica, desde un contexto general, lo que ha ocurrido para sentir este falso silencio.

Palabras clave: colonialidad, subalternidad, poder, silencio falso.

Correspondencia: alejandrojacama@gmail.com

¹ Este trabajo nace de los problemas teóricos observados dentro del proyecto Fondart Regional – Cultura Tradicional y Popular. Proyecto 522853: "La Recta Provincia: antecedentes de una cultura regional subalterna en la Región de Los Lagos", del cual el autor es responsable.

² Profesor adjunto en la Escuela de Arqueología de la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt. Doctor en Historia (Freie Universität Berlin), Magister en Ciencias Humanas (Universidad de Los Lagos), Magister en Estudios Culturales (Universidad de Arte y Ciencias Sociales) y Profesor de Historia y Geografía (Universidad de Los Lagos). Sus investigaciones se centran en la historia de la resistencia mapuche-williche (fines del siglo XVIII a fines del siglo XX), estudios sobre historia regional austral chilena y argentina (s. XX) e historiografía mapuche. Sus trabajos buscan ser interdisciplinarios, mezclando la historia, la antropología y la literatura con los estudios subalternos, estudios culturales y decoloniales.

Abstract

From subaltern studies, Spivak tells us that subaltern groups do not have enunciative authority. This lack of enunciative authority is due to the existence of unequal social and cultural positions, where only the voice of the one who presents himself as the dominator exists, even if he claims to speak for others. If we consider Spivak's answer to be correct, then why can't the subaltern speak? This is where the proposal from Latin American decolonial thought and Quijano's idea of the coloniality of power becomes interesting. The fact that the subaltern does not possess enunciative authority means that there has been a process that has made them invisible in order to keep them in silence, which is false, since subaltern groups, as subaltern studies have announced, do possess their own spaces, their own voices, their own ways of doing things that the dominated cannot and do not wish to hear or see. Quijano's coloniality of power explains to us, from a general context, what has happened to feel this false silence.

Keywords: coloniality, subalternity, power, false silence.

Resumo

A partir de estudos subalternos, Spivak nos diz que os grupos subalternos não têm autoridade enunciativa. Esta falta de autoridade enunciativa se deve à existência de posições sociais e culturais desiguais, onde só existe a voz daquele que se apresenta como o dominador, mesmo que ele afirme falar pelos outros. Se consideramos a resposta de Spivak correta, então por que o subalterno não pode falar? É aqui que se torna interessante a proposta do pensamento descolonial latino-americano e a idéia de Quijano sobre a colonialidade do poder. O fato de o subalterno não possuir autoridade enunciativa significa que houve um processo que os tornou invisíveis para mantê-los em silêncio, o que é falso, uma vez que os grupos subalternos, como os estudos subalternos anunciaram, possuem seus próprios espaços, suas próprias vozes, suas próprias maneiras de fazer coisas que os dominados não podem e não desejam ouvir ou ver. A colonialidade do poder de Quijano nos explica, a partir de um contexto geral, o que aconteceu para sentir este falso silêncio.

Palavras-chave: colonialidade, subalternidade, poder, falso silencio.

INTRODUCCIÓN

Desde los estudios subalternos, Spivak (1998) realiza una pregunta central, ¿puede hablar el sujeto subalterno?, dando una respuesta que aparenta simpleza, no. Esta respuesta no quiere decir que los subalternos no hablen, o no escuchen ni anden, más bien, quiere decir que el sujeto subalterno no es escuchado, vale decir, el subalterno no tiene autoridad enunciativa y es esto lo que lo vuelve subalterno. Esta carencia de autoridad enunciativa se debe a la existencia de posiciones sociales y culturales desiguales, en donde solo existe la voz del que se presenta como dominador, aunque este diga que habla por otros. Ahora bien, cuando hablamos aquí de desigualdades, no basta y es absurdo solo pensarlas desde un plano económico. Las desigualdades pueden ser culturales en el sentido de que un grupo que busca o se declara dominante impone una única visión que se pretende hegemónica por sobre una heterogeneidad radical de formas de vivir y pensar el mundo. No existe una cultura ni una

sociedad menor que otra cuando se habla de desigualdades culturales y sociales, la idea de evolución social o progreso no tiene cabida, sino que existe una pretensión de hegemonía que invisibiliza a las otras y las piensa como inferiores. Debemos entonces pensar en desigualdades de todo tipo, desde toda perspectiva, en una especie de desigualdad total, de vivencia, entre subalternos y los que intentan o se declaran como dominadores, al tiempo de que esa hegemonía que se plantea nunca es total, ya que siempre está la resistencia presente ante el intento hegemónico. Si consideramos la respuesta de Spivak como correcta, entonces, ¿por qué el subalterno no puede hablar? Es aquí donde se vuelve interesante la propuesta desde el pensamiento decolonial latinoamericano.

Un acercamiento a esa respuesta la podemos encontrar en la idea de colonialidad del poder de Quijano. El que el sujeto subalterno no posea autoridad enunciativa, significa que ha habido un proceso que lo ha invisibilizado para mantenerlo en un silencio falso; falso porque los grupos subalternos, tal como han anunciado los estudios subalternos, si poseen sus propios espacios, sus propias voces, sus propias formas de hacer que los dominados no pueden ni desean ver. La colonialidad del poder de Quijano nos explica, desde un contexto general, lo que ha ocurrido para sentir este falso silencio.

DESARROLLO

Colonialidad del poder y el falso silencio

Los estudios de la colonialidad parten del supuesto de que vivimos en un momento muy particular. Vivimos en el momento en que el primer patrón de poder mundial está en crisis, y no en cualquier crisis, es primera vez que son los patrones constitutivos de este poder los que están en crisis. Por tanto, lo particular de este momento es que vivimos una excepcionalidad histórica.

Del patrón de poder del que hablamos es lo que llamamos colonialidad del poder y tiene un origen colonial, el que todos los estudios de la colonialidad latinoamericanos sitúan como año de inicio de este proceso en 1492 (Quijano, 1992a [1991], 1992b, 2000a, 2000b, 2000c, 2003; Dussel, 2005; Mignolo, 2009; Walsh, 2010). Desde la llegada de Colón y su tripulación comenzaría a constituirse América, más precisamente América Latina, y este patrón de poder colonial repercute hasta nuestra actualidad gracias no tanto a su poder represor, sino que a su poder de seducción (Quijano, 1992a).

Este nuevo patrón de poder construyó un nuevo patrón de dominación social, el que no existía antes de la creación de América. Este nuevo constructo mental inventado en el momento del nacimiento de América (Latina) es el concepto de raza (Quijano, 1992a [1991], 1992b, 2000a, 2000b, 2000c, 2003). El concepto de raza se impone como el criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo. En torno a esta idea de raza se construyen nuevas identidades históricas, y la primera identidad creada son los “indios”. La idea de raza trastoca a toda la organización social, transformando al color de la piel en un criterio de posición social, donde el “blanco” europeo se posiciona por el resto de las “razas”, otorgando a las

características corporales externas una significancia tal que podía otorgar a una persona ser superior o inferior a otra según ésta clasificación social, por tanto, el constructo de raza se justifica en otro constructo, color, que es presentado como una división “natural”, biológica, para justificar la dominación, aunque biológicamente el humano sea igual y, por tanto, esta idea base de “naturaleza” sea falsa. El europeo, al descubrir y conquistar al resto, a los considerados sus otros, se reconoce diferente y crea Europa.

El éxito europeo en la conquista del resto del mundo lo hizo pensar en el mismo como un ser superior, por tanto, el resto, los no-europeos, eran inferiores; todos los conceptos que crea el europeo para justificar su superioridad tendrán un contrario en los no-europeos, como por ejemplo, europeos civilizados-modernos, no-europeos bárbaros-primitivos. Será la creación del Estado-nación el principal agente que otorgará la victoria a esta visión de la sociedad eurocéntrica de la racionalidad/modernidad (Quijano, 1992b)³.

En torno a este nuevo patrón “raza” se rearticularán antiguas formas de dominación, como la idea de género, constructo social que diferencia a los sexos, otorgándole al hombre una superioridad sobre la mujer, construyendo una sociedad patriarcal y racial, que se justificaba y manifestaba incluso en la religión donde dios es hombre y por tanto patriarca. Dentro de este patrón de dominación toda mujer es inferior. Pero sumando a la idea de diferencia entre géneros la idea de raza, se reconfiguran en su totalidad las relaciones sociales, ya que ahora toda mujer de raza “superior” domina a un hombre de raza “inferior”, y esta relación se establece como si fuera algo natural. Todo esto establece un nuevo patrón de control social. Sumado a este patrón de control social, también nace un nuevo patrón de explotación social. La explotación se reconfigura, es decir, son alineadas todas las formas de explotación y control del trabajo, y son asociadas las formas de dominación, en pos del patrón capitalista, lo que quiere decir que todas las formas de explotación y dominación son reunidas y configuradas para producir mercancías para el mercado mundial, por tanto, el capitalismo, el emergente capital comercial, se hace hegemónico, se hace global. Crea un sistema-mundo capitalista en donde antiguas y nuevas formas de explotación benefician a un centro capitalista cada vez más liberal e ilustrado, frente a semiperiferias y periferias en las que la esclavitud estaba reglada y la dominación era ejercida con fuego y fuertes represiones.

Así, las bases de este nuevo patrón de poder que es la colonialidad son las ideas de raza, género y la visión que tenemos del trabajo. Debemos entender que esta nueva configuración va a ser el causante de un proceso de eurocentramiento que creará una nueva identidad llamada Europa (Occidental) y desde esta nueva identidad creada, que no existe sin América, se produce la expansión no sólo del capital, sino que también de la colonialidad/modernidad, por tanto, de un nuevo modo de producir conocimiento, de una nueva racionalidad, infestada

³ La idea de Estado-nación, en el siglo XIX y en contraposición de los imperios multiétnicos en donde un grupo sometía a otras naciones, parte del supuesto de la existencia de que cada etnia posee un territorio, una lengua que los aglutina y una historia particular. El supuesto de raza de quienes crean estos estados nacionales se da por sentado, incluso en Latinoamérica: ser europeos o descendientes de europeos. En base al racismo, se invisibilizaron todos los grupos considerados como no-europeos, perpetuando un colonialismo pero ahora de los estados latinoamericanos sobre estos pueblos aglutinados en el concepto de indígenas.

de colonialidad. Este nuevo patrón de control social y este nuevo patrón de explotación social genera también un nuevo patrón de conflicto social.

Es esta hegemonía mundial de la colonialidad/modernidad la que se encuentra en crisis en nuestra actualidad, su mismo desarrollo contiene su crisis, ya que el patrón de poder ya no puede ni necesita incorporar a la fuerza de trabajo que el mismo va marginando gracias a su desarrollo tecnológico, ocasionando una desocupación estructural que destruye las bases de la modernidad, el progreso, la evolución y la visión unilineal, provocando una desocupación estructural que cada vez hace desaparecer más al asalariado y reaparece el trabajo “informal”, flexible, el trabajo esclavo y esta desocupación estructural hace desaparecer a la llamada clase obrera industrial. Este hecho se amplía en el mundo al igual que el capital financiero, globalizando el conflicto social entre grupos subalternos y dominadores. Esta crisis del pensamiento colonial/moderno ha generado que el patrón de poder sea cada vez más conflictivo y, por tanto, más violento⁴.

La resistencia a este patrón de poder comienza a diseñar alternativas que ya no ocupan la misma colonialidad/modernidad para resistir y salir de la crisis. Estos nuevos procesos, estas otras perspectivas (como las ideas del buen-vivir y la búsqueda de autonomía que desarrollan movimientos indígenas en conjunto en Latinoamérica), están naciendo en el mismo lugar donde todo comenzó, América Latina, y las están desarrollando los mismos que pertenecen a la primera identidad creada por éste patrón de poder, los primeros indigenizados, demostrando que este patrón homogéneo que se depositaba sobre un mundo heterogéneo y lo estructuraba desde su heterogeneidad (Quijano, 2000a) para alinearlos a su manera de ver el mundo ya no puede continuar, estas nuevas formas de resistencias que plantean genuinas alternativas a la colonialidad/modernidad, lo que llamaremos descolonialidad o decolonialidad, pueden ser más que las propuestas teóricas de creación de una pedagogía decolonial construida desde una interculturalidad crítica (Walsh, s.f.), que ayudarían a crear nuevas ideas en la academia, pero, como nos dice Silvia Rivera Cusicanqui (2014; 2010), pueden solo terminar enredando un lenguaje que logra dejar paralogizado a sus objetos de estudio con quienes pretenden dialogar, desde academias ubicadas en EEUU, los estudiosos de la colonialidad/modernidad. Vale decir, el riesgo está en continuar acallando al subalterno.

Hemos desnudado la colonialidad y nos hemos dado cuenta de que es en la relación de patrones de explotación/dominación/conflicto desde donde se construye su poder, el que en la actualidad se encuentra en una crisis profunda y nunca antes vista.

Los estudios coloniales nos ayudan a explicar cómo se ha estructurado el mundo en los últimos 500 años, nos muestran la cara oculta de lo que llamamos modernidad y progreso. El análisis macro de las estructuras sociales y de sus relaciones de poder jerárquico, muy propios

⁴ En esta violencia, también debemos considerar la violencia hacia sí mismo, la explotación de sí mismo, provocada por lo que Byung-Chul Han (2016; 2019) denomina la sociedad del rendimiento. Esta explotación de sí mismo, sin negatividad, es la que explica que esta conflictividad social no siempre sea propia de una revolución, sino del hastío provocado por el capitalismo que se transforma en violencia hacia sí mismo y competencia permanente con los otros.

de los estudios de Wallerstein y de los marxistas estructuralistas (Castro-Gómez, 2007), nos permite visualizar una parte de la colonialidad, pero no nos permite ver cómo actúa la colonialidad como micropoder. Este análisis macroestructural sólo nos da señales de cómo la biopolítica y el racismo se conjugan.

El análisis macroestructural y la representación jerárquica del poder de los estudios colonialistas (Castro-Gómez, 2007) en América ha dejado de lado la colonialidad en lo micro, encasillando a toda América Latina en una sola estructura sin tomar en cuenta la heterogeneidad cultural existente en estas tierras, ni las relaciones de poder que se van estableciendo en cada lugar, así como las resistencias a estas estrategias de poder. Ver cómo opera en cada lugar con características propias esta estructura y observar su real aplicación, vale decir, cómo la colonialidad ha influido en la construcción de sujetos en las diferentes localidades y en las diferentes formas culturales existentes en la localidad, para percibir no solo como el poder crea redes y funciona como un micropoder, sino que para apreciar en cada una de estas localidades la resistencia al modelo macroestructural de la colonialidad/modernidad y cómo cada una de estas localidades crea sus propios sujetos, o sea, resiste, se vuelve una necesidad.

La idea es percibir tanto la influencia a los intentos de asimilación desde el poder como la resistencia al poder de los sujetos, resistencia que permite que sus culturas no sean encasilladas y destruidas por el poder (como cuando se les encasilla como pueblos originarios o cuando se crean mitos nacionales para crear naciones) y mantienen sus propias formas de ser sujetos adaptándose a los tiempos en los que viven. Los estudios coloniales se han enfocado en estudiar la cara oculta del sistema-mundo capitalista de Wallersteins, por tanto, los analistas del sistema-mundo capitalista y los analistas de la colonialidad no toman en consideración la adaptabilidad y la resistencia de las culturas al poder que intenta ser hegemónico.

CONCLUSIONES

¿Cómo salir de la colonialidad sin reconocer las resistencias?, ¿cómo (re)conocer la resistencia de los sometidos por este patrón colonial?, ¿cómo iniciar una decolonización sin antes examinar las (micro)resistencias en contra del pensamiento hegemónico? Ya se puede entender que esta colonialidad del poder es quien ha hecho acallar las voces subalternas, y que esos constructos de raza, trabajo y género se encuentran en crisis, pero para entender cómo las resistencias a esa colonialidad del poder han logrado ese quiebre, se necesita de los estudios subalternos, ya que estos estudios nos permiten ver cómo los subalternos combaten esa mismo intento de la colonialidad que los busca dejar sin voz.

Ya nos aproximamos aquí al cómo este patrón de poder que es la colonialidad deja sin voz a los subalternos, entregándole autoridad enunciativa a quienes mantienen vigente la colonialidad, ahora es trabajo de los estudios subalternos el corromper esa colonialidad y ayudar a los grupos subalternos a deconstruirla.

Entender la colonialidad del poder nos permite explicar el silencio subalterno del que nos habló Spivak. Ayudar a salir de ese silencio a los subalternos, sin pretensiones vanguardistas que solo mantienen ese silencio, va de la mano con encontrar esa conciencia colectiva invisibilizada que permite decir que el subalterno es autónomo, antes que parte de esa hegemonía a la que los estudios decoloniales dan énfasis, es intentar descubrir el mundo subalterno, el dispositivo con el que los subalternos corrompen esa hegemonía, es darse cuenta que poseen sus propios discursos, sus propias prácticas y sus espacios propios. El darnos cuenta de que el silencio de los subalternos es falso es un paso, el comenzar a desbaratar ese falso silencio es el que sigue.

Consideraciones éticas y financiamiento

Conflicto de intereses / Competing interests:

El autor declara que no incurren en conflictos de intereses.

Rol de los autores /Authors Roles:

No aplica.

Fuentes de financiamiento / Funding:

El autor declara que no recibió un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

El autor declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Castro-Gómez, S. (2007). "Michel Foucault y la colonialidad del poder". *Tabula Rasa*. 153-172.
- Dussel, E. (2005). *Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación)*. 1-28.
- Han, B. (2019). *Topología de la violencia*. Editorial Herder.
- Han, B. (2016). *Sobre el poder*. Editorial Herder.
- Mignolo, W. (2009). La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). En *Critica y Emancipación*, 2, 251-276.
- Quijano, A. (2003). "Notas sobre "raza" y democracia en los países andinos". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(1), 53-59.
- Quijano, A. (2000a). ¡Qué tal Raza!. *América Latina en Movimiento*, 320. <http://alainet.org/publica/320.phtml>
- Quijano, A. (2000b). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Sin más datos. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>
- Quijano, A. (2000c). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. En *Journal of world-system research*, 6(2), 342-386.
- Quijano, A. (1992a [1991]). Colonialidad y Modernidad-Racionalidad. En Bonilla, Heraclio (Comp.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas* (pp. 437-447). Tercer Mundo Editores-FLACSO sede Ecuador-Ediciones Libri Mundi.
- Quijano, A. (1992b). "Raza", "Etnia" y "Nación" en Mariátegui: cuestiones abiertas. En *JCM y Europa: La otra cara del descubrimiento*.

- Rivera-Cusicanqui, S. (2014). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta de Limón.
- Rivera-Cusicanqui, S. (2010). "Crítica al multiculturalismo y a los estudios coloniales, para pensar". <http://horizontesur.com.ar/radio/index.php/documentos/212-critica-al-multiculturalismo-y-a-los-estudios-de-colonialidad-para-pensar.html>
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el subalterno?. *Orbis Tertius* 6(3).
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En Viaña, Jorge, Tapia, Luis y Walsh Catherine (Ed.), *Construyendo Interculturalidad Crítica* (pp. 75-96). Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Walsh, C. (s.f.). *Interculturalidad Crítica y Pedagogía De-Colonial: Apuestas (des)de el insurgir, re-existir y re-vivir*. <http://www.maxwell.lambda.ele.puc-rio.br/13582/13582.PDFXXvmi=gxFGUOg4kCx22TKmoQP3sVnKpC4f9oRqWw8SmoWH1vK3puqqmhuPdiBEVFT65Mw3kFVH4Tp6pa9QFbi3SNT77uL3bF9gsHjNmguqaUwB5HsLjLPcAKjIf5LrLVJeD421kxrvs08zIBk2nbfXVzHcFsErpoG4sJ5NhxkLzskh4GksSArOa91QDGi3508zJdn2LInkb9DgQZKJAczLlBCZiU3oUcXFplHc4vxgGcx biiLvRxRsaRL6Vb189HxuoLAado>